

lo que enviasteis á decir á Magdalena y á Marta; que la enfermedad de Lazaro no era de muerte, sino para gloria de Dios y de su Unigenito Hijo: *Infirmetas hæc non est ad mortem, sed pro gloria Dei, ut glorificetur Filius Dei per eam.* Y quando el estado de este pecador sea de muerte, esta muerte que se acabará, dice aqui San Agustin, no llegará á ser muerte eterna, antes servirá para mostrar y hacer mas admirable la virtud omnipotente de Dios: *Mors ista non erit ad mortem, sed ad miraculum.* Concurramos tambien nosotros para que este milagro se haga. De este modo glorificaremos á Dios, y volveremos á entrar por el camino de la eternidad bienaventurada, á donde nos conduzca, &c.

COMPENDIO

DE LOS SERMONES QUE CONTIENE
este Tomo segundo de Quaresma.

SERMON PARA EL JUEVES DE LA
segunda semana, sobre las riquezas. Pag. 1.

A Sunto. Sucedió, pues, que murió el pobre, y fue llevado por los Angeles al seno de Abraham. Murió tambien el rico, y fue sepultado en el infierno. Ved hai, dice San Agustin, una diversidad de suertes muy digna de admirarse; pero no debe desesperar á los ricos, ni ensoberbecer á los pobres: porque si hay ricos en el infierno, tambien se verán pobres en él; y si pobres en el Cielo, no serán excluidos de él los ricos; pues el mismo Abraham se nos representa hoy en el Cielo, despues de haber poseído en este mundo inmensas riquezas, segun el testimonio de la Escritura. Pero es preciso convenir en que la opulencia es mayor estorvo para la salvacion, que la pobreza. ¿Por qué? Esto intento mostraros en este discurso, alli.

Division. Las riquezas son materia de tres infelices concupiscencias que nos advirtió San Juan: concupiscencia de los ojos, concupiscencia de la carne, y soberbia de la vida. Para entender mejor mi pensamiento se han de distinguir tres cosas en las riquezas; la adquisicion, la posesion, y el uso. El adquirir las riquezas, ó el desear adquirirlas, comunmente es ocasion de injusticia, y este es efecto de la concupiscencia de los ojos. 1. Parte. La posesion de las riquezas naturalmente hincha á una alma vana,

y no hay cosa mas capaz de inspirarla lo que el amado Discipulo llama soberbia de la vida. 2. *Parte.* En fin, el mal uso de las riquezas mantiene en un corazon el amor del deleyte, y fomenta la concupiscencia de la carne. 3. *Parte.* El hombre del siglo es injusto, porque quiere adquirir los bienes de la tierra: es soberbio, porque los posee: dado a deleytes, y es porque usa mal de ellos, p. 2.

1. *Parte.* El hombre del siglo es injusto, porque quiere adquirir los bienes de la tierra. Todo rico, decia San Gerónimo, ó injusto en si mismo, ó heredero de la injusticia. Aunque esta proposicion parezca dura, la experiencia la verifica sobradamente. Id recorriendo las casas y familia que sobresalen en riquezas: apenas hallareis alguna en que no se os venga à los ojos una sucesion, no menos de la injusticia, que de la herencia. Bien sé las consecuencias que de aqui se siguen; ò por mejor decir, sé los engaños dé que la mayor parte de los ricos se dexan preocupar en esta materia; pero ¡ay de ellos, si se dexan llevar de una codicia ciega, y ay de mí, si les disimulo las verdades que han de servir para salvarlos!

Sea en esto lo que fuere, digo, despues del Apostol, que el deseo de adquirir riquezas es comunmente un manantial de injusticias. ¿Por qué? 1. Porque se quieren tener à qualquier precio que sea. 2. Porque se quieren tener sin limites. 3. Porque se quieren tener en poco tiempo. Tres deseos capaces de pervertir à los mismos Santos, p. 4.

1. Se quieren tener à qualquier precio que sea. Este es el fin à que se mira: sobre los medios se deliberará despues; pero se han de tener. Bien se quisiera conseguir por medios justos; pero à falta de estos se está en disposicion de valerse de todos los demas. Esto es con lo que el satyrico de Roma zaheria à sus compatriotas. ¡Y no nos puede zaherir à nosotros del mismo modo? Ved, les decia, como discurreis: *Rem si possis, rectè; si non, quocumque modo rem.* Pues supongamos à un hombre con esta disposicion; ¿qué no hará, y qué le podrá contener? p. 6.

Se

2. Se quiere ser rico sin poner termino à la codicia. Porque ¿dónde están hoy los ricos que se contengan en una prudente moderacion? Inutilmente se les representa lo que puede entibiar el ardor de su avarienta codicia: respondense interiormente à si mismos, que nunca basta lo que tienen. ¿Pues qué injusticias no arrastrará consigo esta pasion desenfrenada? Esa es la causa de tantas maldiciones como fulminaron los Profetas contra esta hambre consumidora, p. 8.

3. Se quiere ser rico en poco tiempo. El rumbo que se seguia en la sencillez de los primeros siglos para enriquecer, era una larga parsimonia; despues se han hallado atajos; pero de fe es, que el que pretende ser rico en poco tiempo, no conservará la inocencia: *Qui festinat ditari, non erit innocens.* Y à la verdad no se puede entender, cómo (pongo por exemplo) con unas ganancias y sueldos arreglados se fabriquen instantaneamente las fortunas que vemos. Esto tira, me direis, à condenar à muchos hombres de bien; pero lo 1. ¿En qué sentido los llamais hombres de bien? Lo 2. Si estos hombres de bien hallan en esto su condenacion, traten de vivir con cuidado, p. 11.

A vista de esto ¿es de estrañar que el Hijo de Dios, hablando de las riquezas, las llame riquezas de iniquidad? Se ha de preguntar ¿por qué buscaba el Sábio un hombre que no se hubiese dexado arrastrar del oro y de la plata, y por qué le miraba como un hombre que hace milagros? Pero si es cosa rara hallar un hombre desinteresado (insta San Agustin) ¿quánto mas, no digo solamente dificultoso, sino imposible será, que un hombre asido à su interes se mantenga en el estado de jsto? ¿Quereis dice San Bernardo, moderar este injusto deseo? Pues enteraos bien de la obligacion de la limosna. O sois ricos, y teneis bienes superfluos: y ea tal caso eso que os sobra, no es vuestro sino de los pobres. O teneis una fortuna mediada: y si es así, ¿qué os importa adquirir lo que no podeis guardar? p. 12.

2. *Parte.* El hombre del siglo es soberbio, porque posee los bienes de la tierra. El Apostol escribiendo à su discipulo Timotéo, le encargaba particularmente que man-

Tom. III. Quaresma.

Vr

da-

dase à los ricos que no se ensobreciesen con su fortuna: porque sabía, dice San Agustín, que el espíritu de la ley de Christo se opone esencialmente al de la soberbia; y por otra parte no ignoraba, que el espíritu de la soberbia es inseparable de las riquezas, p. 13.

En efecto, naturalmente infunden soberbia; lo uno para con los hombres, lo otro para con Dios. 1. Con los hombres; y esta es la que llamamos presuncion y arrogancia: 2. para con Dios; y esta degenera en disolucion, y en impiedad.

1. Soberbia para con los hombres. Esta es consecuencia del estado del rico en su opulencia. Su primer efecto es, no haber menester à nadie; y este, disposicion próxima para despreciar à todo el mundo. ¿Para qué le menester à aquel (dice un rico mundano) y qué provecho he de sacar de tener atenciones con el otro? ¿Con que le falta la afebilidad, la mansedumbre, la paciencia, y la atencion? pag. 14.

Ver dependiente de sí à todo el mundo, verse buscado, temido, y obedecido de todo el mundo, es otro efecto de la riqueza: ¿pues qué cosa mas a proposito para mantener la presuncion de una alma soberbia? Seria humillacion del rico el conoecer, que los criados y amigos de que se jacta, son unos hombres interesados: mas no importa; es una especie de gloria tener con el hombre de amigos muchos jornaleros y esclavos, p. 15.

Poder intentar, y hacerlo todo con impunidad es otro efecto de las riquezas, para quien sabe aprovecharse de ellas. Las leyes son para los miserables, decía Salviano; pero à los ricos todo es permitido. Y esto es, segun la sentencia del Profeta Rey, lo que los hace insolentes y arrogantes, p. 16.

Tener tambien modo de adquirir quien apruebe quanto se hace, es otro efecto de la opulencia. El pobre habla sabiamente, dice el Espíritu Santo; y apenas hay quien le sufra. El rico habla fuera de proposito, y se le escucha con respeto; y hasta los deseos de su corazon son aplaudidos. En fin, todo rico es virtualmente quanto hay que ser;

y sin merecer nada es digno de todo. ¿Pues no fuera una especie de prodigio, que pudiese librarse de la soberbia? alli.

2. Soberbia para con Dios. Casi nunca habla de la avaricia San Pablo, sin tratarla de idolatria: *Que est simulacrorum servitus*. Y en efecto el Dios del rico es su dinero, pues el dinero es lo que ama, y en lo que confia con desprecio del verdadero Dios. El exemplo de aquel hombre, de quien habla el Profeta Oseas, que decia: Yo me he hecho rico, y he hallado mi idolo en mis riquezas: *Dives effectus sum: inveni idololum mihi*. ¿Quántos ricos son de este parecer, y aunque no se explican asi, su proceder nos muestra bien claramente las disposiciones de su corazon? ¿Qué es un rico segun el mundo? Un hombre, o absolutamente sin religion, ù de muy poca religion. No creo que todos los ricos son asi; pero digo, que la posesion de las riquezas sin una humildad heroyca, lleva à este extremo, y viene à parar en él. El remedio es: 1. Comprender bien, que estas riquezas se pasarán: 2. Que respecto de Dios el rico solamente es depositario y distribuidor de ellas, y en fuerza de la obligacion indispensable de la limosna debe parte de ellas à los pobres, p. 17.

3. Parte. El hombre del siglo es dado à deleytes, porque usa mal de los bienes de la tierra. Parece cosa estraña à primera vista, que el rico de nuestro Evangelio haya sido tan resultamente condenado por Jesu-Christo. ¿Qué habia hecho para merecer este rigor? Estaba vestido de purpura, y de lino precioso; ¿pero no lo pedia su calidad? Se trataba esplendidamente: pues si no ¿de qué le servirían sus riquezas? Asi juzga el mundo; pero el mundo se engaña, quando se persuade que por ser rico se puede vivir mas suntuosa y deliciosamente. Lo que enseñaba el Paganismo bastaria para confundir à los Christianos en este punto. Pero por mucho que en él discudiesen los Gentiles, la doctrina del Evangelio pasa mas allá: porque nos enseña, que quanto mas rico es un Christiano, tanto mas penitencia debe hacer; y esto por tres razones. 1. Porque el rico está mas expuesto à la corrupcion de los sentidos.

2. Porque comunmente está mas cargado de culpas, y debe mas à la justicia de Dios. 3. Porque en su suerte halla mas estorvos para la penitencia, que es el unico camino por donde puede volverse à Dios, y salvarse, p. 21.

Pues si esto es asi, ¿qué he de hacer con mis rentas? Honrar à Dios, exercitar la caridad con vuestros hermanos, y redimir vuestras culpas, p. 25.

Asi debiais usar de las riquezas; però ved como se suele usar de ellas. No hablo de las abominaciones y tratos infames, que traen consigo, y se mantienen por ellas, empleandose à veces los mismos bienes de la Iglesia en esos usos. Dexemos todos esos horrores. Hablo de lo que la costumbre y genio del siglo parece que han hecho no solamente tolerable, sino aun digno de alabanza por mas que se oponga à las máximas del Evangelio. Solo porque hay hacienda, se quiere usar de ella sin restriccion, y en quanto es conforme à los deseos que un desmesurado amor propio puede inspirar. Se intenta que sea fruto de las riquezas todo quanto puede servir à una vida à sus anchuras, por no decir deliciosa: Y asi no se puede esperar, que la carne esté jamas sujeta al espiritu, ni el espiritu à Dios; alli.

Llorad, pues, hermanos míos, concluá el Apostol Santiago hablando con los ricos: porque vendrá tiempo en que os quitarán vuestros bienes; en que vuestras riquezas serán testigos contra vosotros, y estos tesoros de iniquidad vendrán à ser tesoros de ira, y de venganza. Mas para hacer que sean tesoros de virtud y santidad, partidlos con los pobres. Y vosotros pobres aprended à consolaros en vuestra pobreza, pues os defiende de las desgracias y riesgos de los ricos. No seais solamente pobres por necesidad, sedlo tambien de corazon; porque de qué os servirá estar faltos de bienes, si teneis lleno el corazon de deseos? *Quid tibi prodest, si egres facultate, & ardes cupiditate?* p. 28.

SERMON PARA EL VIERNES

de la segunda Semana, sobre el Infierno, pag. 30.

A Santo. Murió tambien el rico, y fue sepultado en el infierno. Esta es la triste suerte del rico, de quien se hablaba en el Evangelio de ayer. Murió este rico lleno de bienes en la vida, y lleno de honras de los hombres despues de la muerte: però su alma presentada ante el tribunal de Dios recibió en él su sentencia, y fue sepultada en el infierno. Que no pueda yo, poniendos todo el horror de esta eterna condenacion à la vista enseñaros à temerla! Esta es la materia de este discurso, alli.

Division. Los condenados en el infierno padecen de tres modos diversos; conviene à saber, con la memoria de lo pasado, con el dolor de lo presente, y con la desesperacion de conseguir jamas perdon en lo por venir. Estado infeliz del condenado, à quien lo pasado despedaza con los mas mortales arrepentimientos. 1. *Parte:* lo presente le consume con los mas violentos dolores. 2. *Parte:* lo por venir le reduce à un sumo desconsuelo con la desesperacion mas horrorosa. 3. *Parte,* p. 31.

Estado infeliz del condenado, à quien lo pasado despedaza con mortales arrepentimientos. Dos consideraciones le atormentarán en orden à lo pasado: 1. la de los bienes de que usó mal: 2. la de los males que hizo. *Fili, recordare,* p. 32.

1. La vista de los bienes de que usó mal. Bienes de fortuna, de que podia haberse valido para merecer el Cielo socorriendo à los pobres; y al contrario ha hecho que sirvan para su condenacion con su avaricia, ó con sus locos desperdicios. Bienes de fortuna percederos y fugitivos, por los cuales ha perdido su verdadero, unico y eter-

eterno bien: *Gustans gustavi paululum mellis, & ecce morior.* Fuera de eso, los bienes de la gracia, que habian de servirle de medios para salvarse, pero por su culpa le fueron inútiles, y aun dañosos: *Recordare*, p. 33.

2. La vista de los males que habrá hecho. No serán necesarios demonios, dice San Juan Chrisóstomo, ni monstruos, para hacer que el infierno sea lugar de penas. Las culpas que cada uno llevará à él son los demonios en cuyas manos se ha puesto; y esto lo conocieron los mismos Gentiles. Pero estas culpas, direis, no tendrán ser en el infierno: es verdad, responde San Bernardo, no durarán ya segun la realidad de su ser; mas durarán en el pensamiento, y en la memoria; y así atormentarán à un alma reprobada de Dios. No serán ya, pero fueron; y solamente porque han sido atormentan en el mundo, y en el infierno. Y como siempre será verdad que han sido, así también atormentarán siempre. Haced juicio de este tormento por lo que à veces vemos en esta vida. Aquella muger tenia honra, pero en una ocasion infeliz se olvidó de ella: aquel estaba tenido por hombre de bien; pero en un lance desgraciado le arrebató la pasion, y cometió un delito infame. ¿Qué arrepentimientos no despedazan à ambos, quando abren los ojos y se reconocen? p. 36.

Juntad à esto, que los pecados de la vida se pondrán todos juntos à vista del condenado, y à una le atormentarán. El no gozó de su gusto sino por partes, porque los cometió en diversos tiempos: pero en su tormento no hay sucesion, ni division. Acordaos de lo que experimentamos quando hacemos una revista general de nuestras conciencias. ¿Qué confusion es la nuestra, quando en un instante se nos descubre una multitud innumerable de pecados! Pues inferid qual será la confusion y turbacion de los condenados: *Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum*, allí.

No es necesario que Lazaro ni otro alguno de los difuntos nos venga à enseñar, basta el exemplo del mal rico: pero estamos tan lejos de aprovecharnos de él, que ni aun de nuestra experiencia nos aprovechamos: desde

esta vida tenemos una experiencia sensible del arrepentimiento de los condenados: ¿y qual es? La inquietud y remordimiento que causa el pecado luego que se ha cometido. Pero ahogamos este remordimiento, ò à lo menos procuramos ahogarle, borrando quanto podemos en nuestra alma la idea de un Dios vengador, y de una vida inmortal. Pero por mas esfuerzos que hagamos, no por eso muere este gusano de la culpa, y hace que le sientan los mismos Soberanos, y Monarcas. En lugar de ahogar este remordimiento, ¿qué he de hacer si quiero corresponder à la gracia? Despertarle y avivarle en mí con sólidas reflexiones; pedirsele à Dios; anticiparle, y decirme à mí mismo: ¿Qué fruto sacaré de este pecado, y por qué he de hacer ahora, lo que despues jamas quisiera haber hecho? p. 40.

2. Parte. Estado infeliz del réprobo, à quien lo presente oprime con los dolores mas violentos. San Bernardo deseaba que los pecadores descendiesen en vida con el espíritu al infierno, para que no baxasen despues de la muerte. Pero para que fuese enteramente cumplido el deseo de San Bernardo, fuera menester que pudiesemos descender con el mismo conocimiento que tienen los condenados. A lo menos tratemos de hacer alguna idea de su estado. Dos penas padecen: 1. La separacion de Dios. 2. El tormento del fuego, p. 42.

1. La separacion de Dios. El mal rico vió à Abraham desde el lugar de su tormento; pero no le vió sino lejos: à *longe*; y si tan lejos estaba de Abraham, aun mas lo estaba de Dios, dice San Ambrosio. ¿Pues qué es estar separado de Dios? Esta pena, responde San Bernardo, es grande à proporcion de la grandeza de Dios. Aun desde esta vida empieza este terrible misterio de la pérdida de un Dios en los pecadores. Dios y el alma por el pecado se separan hasta renunciarse mutuamente: mas pueden volver à unirse; pero el divorcio entre Dios y el condenado es Perfecto, y no se puede deshacer. Dios no es ya del alma condenada, ni ella es de Dios: *Quia vos non populus meus, & ego non ero vester*, p. 44.

¿Pero qué digo? El alma condenada será de Dios, aun, y Dios tambien será de ella. Dios estará unido con ella inseparablemente, y ella con Dios: pero en eso mismo está su desventura. El remate de su desgracia será estar privada de Dios; en quanto es objeto de su felicidad, y estar penetrada de Dios como causa de sus tormentos: infeliz, porque aun tiene un Dios; y desventurada, porque no le tiene: tiene un Dios conjurado contra ella, y enemigo declarado, y no le tiene amigo y favorable. Tendrá aprecio de Dios, y no le ha de poseer jamas; y le aborrecerá del modo, que le tendrá siempre presente; p. 46.

2. Tormento de fuego. Si os dixera que este tormento excede, no solamente à lo que padecieron los Martires, sino à quanto hay en el mundo, y à quanto puede caber de mas doloroso en la imaginacion, no os dixera mas de lo que todos los Padres nos han dicho. Pero quiero hacer una reflexion con vosotros. Lo que me asombra es, que una verdad tan eficaz nos haga tan poca fuerza, porque la misma fe que nos dice que hay un infierno en que el alma está privada de Dios y se abraza, nos dice tambien, que un pecado solo nos pone à riesgo de uno y otro, y con todo eso es tan común en nosotros el pecado. ¿Creemos este punto fundamental de la Christianidad, ó no le creemos? Si lo creemos, ¿dónde está nuestra prudencia? Si no lo creemos, ¿dónde está nuestra Religion? Aunque fuera dudoso solamente, ¿fuera materia para aventurarse? Por otro lado lo que alegan los ímpios para hacer guerra à este artículo de nuestra fe, ¿se puede comparar à tantas pruebas con que le hallamos establecido? p. 47.

Decia David: *Señor, me habeis probado con el fuego; y este fuego me ha purificado de modo, que no me ha quedado maldad.* Probémosnos con el fuego del infierno. Sirvanos este fuego, dice San Agustin, para avivar en nosotros otro fuego, que es el de la caridad, y para apagar otro tercero, que es el de la concupiscencia. De este modo se sirvieron de él los Santos, p. 50.

3. Parte. Estado infeliz del réprobo, à quien lo por venir causa un sumo desconsuelo, con la mas horrorosa des-

desesperacion. Es natural instinto en todos los que padecen, buscar el remedio y consuelo de lo presente en lo futuro: pero lo que aflige à un alma reprobada en el infierno es, 1. Que está desesperada de conseguir de Dios alguna misericordia, aunque toda la eternidad se la estuvieran pidiendo. 2. Que está desesperada de ablandar jamas à Dios con la penitencia, aunque toda la eternidad detestará su pecado. 3. Que está desesperada no solamente de pagar por entero, sino aun de disminuir en algo sus deudas con sus tormentos, y aunque ha de padecer por toda la eternidad, pag. 51.

1. No tiene esperanza de conseguir jamas alguna misericordia con sus ruegos. El malvado rico le pide à Abraham, que le conceda solamente, como el mayor favor que puede hacerle, una gota de agua, y aun eso se le niega. Inútilmente, pues, clamará el condenado como el rico: *Miserere mei.* ¡Ah Cielos! Alguna compasion conmigo. Le responderá Dios como à su pueblo: *¿Quid clamais? ¿Por qué os queixais? Insanabilis dolor tuus:* Es sin remedio vuestro mal; pero no echeis la culpa sino à vosotros, y à vuestros pecados: *Propter dura peccata tua feci haec.* Asi se cumplirá aquella sentencia del Evangelio que dice, que Dios no oye à los pecadores, p. 52.

2. No hay esperanza de ablandar jamas à Dios con la penitencia. No porque no haya segun la Sabiduría, penitencia en el infierno; pero es una penitencia forzada, y por consiguiente una penitencia inútil. El pecado durará siempre; y mientras durare, le aborrecerá Dios y le castigará: *Magnum cabos inter nos, & vos firmatum est.* Hay entre nosotros y vosotros un caos insuperable, le dice Abraham al rico desventurado, p. 53.

3. No hay esperanza de pagar por entero, ni de disminuir jamas las deudas con los tormentos. Origenes y otros como él, quisieron dudar de esta eternidad desgraciada, fundados en la bondad y justicia de Dios. Pero la bondad, responde San Agustin, no es solamente en Dios misericordia, es santidad tambien: y la santidad de Dios es esencialmente enemiga del pecado; luego el castigo

del pecado será eterno, pues Dios será siempre bueno y santo, y el pecado durará siempre. Decid lo mismo de la justicia. Con que el rico siempre estará oyendo aquellas palabras espantosas: *Nunc autem cruciarius*: ahora padece; y este ahora no se acabará jamás, p. 54.

A lo que yo no me atreveré, es à daros una idea justa de esta eternidad: ¿y quién podrá? Solamente, Señor, me postro en vuestra presencia mientras es tiempo de ablandaros. Hablo en una Corte, donde veo tantos amadores del mundo, sin pensar en la eternidad. ¿No pudiera yo, Señor, con una justa indignacion instaros para que os deis à conocer, y manifesteis en ellos vuestra justicia? Pero sé por otra parte que son almas preciosas, redimidas con vuestra sangre. Alumbradlas, mi Dios, y deshaced el encanto que las ciega. ¡O eternidad; que pensada eres util en la vida, pero materia de la desesperacion en el infierno! Si no queremos que sea causa de nuestra desesperacion, hagamos que sea motivo de nuestra penitencia, p. 55.

SERMON PARA EL DOMINGO

de la tercera Semana, sobre la torpeza,

pag. 57.

A Sunto. En habiendo salido el espíritu impuro de un hombre, anda por lugares estériles buscando descanso, y no le halla. Entonces dice: yo me volveré à mi casa de donde sali; y à su vuelta la halla desocupada, barrida y compuesta. Parte al punto, y toma consigo otros siete espíritus peores que él, vuelven à entrar en esta casa, y viven en ella. Hay demonios de muchas especies; pero al que entre todos debemos tener particular horror, es al demonio de la torpeza, de quien se habla en nuestro Evangelio. No hay cosa mas comun, ni mas perjudicial, que el vicio que fomenta en los corazones: y este

es el vicio abominable, contra el qual he de hablar en este discurso, allí.

Division. La torpeza es señal de la reprobacion, y principio de ella. Es señal visible de la reprobacion, porque no hay cosa que mejor nos ponga à los ojos desde esta vida el estado de los reprobos despues de la muerte. 1. Parte. Principio eficaz de la reprobacion, porque no hay cosa que nos ponga en peligro mas cierto de caer en el estado de los réprobos despues de la muerte. 2. Part. p. 58.

1. Parte. La torpeza es señal de la reprobacion. Cuatro cosas advierte la Escritura, que declaran perfectamente el estado de los condenados en el infierno; conviene à saber, las tinieblas, el desorden, la esclavitud, y el gusano de la conciencia. Pues entre todos los pecados, el de la torpeza es: 1. El que le infunde al hombre la mas profunda ceguedad de espíritu: 2. El que le empeña en los desordenes mas funestos: 3. El que le sujeta mas à la esclavitud del demonio: 4. El que engendra en su corazon el mas insoportable y roedor gusano de la conciencia, p. 59.

1. Ceguedad; porque la torpeza le hace al hombre carnal del todo. Pues querer que un hombre carnal conozca como racional, es querer que la carne sea espíritu: *Animalis homo non percipit ea, quæ Dei sunt*. A la verdad, dice San Bernardo, el torpe se reduce à la condicion de los brutos, quando sigue los movimientos de una pasion que predomina en ellos. Por consiguiente, no tiene aquella luz del entendimiento que nos distingue de los brutos, y hace que obremos como hombres. Asi vemos tantos de los que se entregan à deleytes, que al punto que su pasion los incita, cierran los ojos à todas las consideraciones divinas y humanas. Pero individuemos. Tres son los conocimientos que especialmente pierden: el conocimiento de si mismos, el conocimiento de su pecado, y el conocimiento de Dios, p. 60.

Pierden el conocimiento de si mismos y de lo que son. El exemplo de los dos ancianos, que sin acordarse de su

dignidad ni de sus años tentaron à la casta Susana. Asi los Poetas, al referir los infames comercios de sus falsas divinidades, siempre los representaban disfrazados, y muchas veces transformados en bestias; para darnos à entender, que esos pretendidos dioses no hubieran podido llegar à tales extremos sin desconocerse à sí mismos. Y à la verdad; no es un asombro ver el extremo con que este pecado hace brutos à los hombres? Todo se olvida, un padre se olvida de lo que debe à sus hijos; un Juez de lo que debe al público; un amigo de lo que debe à su amigo; un Sacerdote de lo que debe à Jesu-Christo; una muger de lo que debe à su marido; y una doncella de lo que se debe à sí misma, p. 61.

Digo mas: el torpe pierde el conocimiento del pecado, ò à lo menos de su gravedad; segun las reglas comunes, por la experiencia adquirimos el conocimiento; pero en el pecado de que hablo sucede todo lo contrario, porque nunca le conocemos mejor, que quando no nos hemos acostumbrado à él, y solo perdemos su conocimiento en quanto nos desenfrenamos en cometerle. Un alma que está aun inocente y pura le mira como un monstruo; pero el pecador de costumbre le mira como un entretenimiento, y aun llega à hacer gloria de él. ¿Pudiera creerse jamas, que hubiese Christianos tan perdidos, que calificasen de puro entretenimiento un pecado de esta consecuencia? Pues qué; es oír hablar del mismo modo à unas mugeres Christianas, y mirar como cosas de poca monta las que en la verdad son delitos? Esas conversaciones libres, esas hablas ocultas y familiares, esas amistades que se llaman honestas, esas correspondencias continuas de visitas y papeles, esos artificios de la vanidad humana, esa detestable ambicion de tener adoradores, esos agrados falsos ò verdaderos que se le dan à entender à un hombre mundano, esos trages inmodestos: todo esto decís que no es nada; pero lo que importa es, saber si Dios ha de hacer el mismo juicio, y si vosotros lo juzgaréis así quando compareciereis delante del tribunal de Dios, p. 62.

Al fin, este pecado nos hace perder el conocimiento de

de Dios. Se puede decir, que los torpes son unos espiritus viciados comunmente en lo que toca à la fe, y que la impiedad crece casi siempre, al mismo paso que el vicio se aumenta. La razon es, porque como la vista de Dios le turba sus gustos al lascivo, por gozar mejor de sus deleytes toma el partido de renunciar à Dios; y así se hizo Salomón idólatra. Habiendo los Paganos, segun el reparo de San Agustin, hecho sus dioses, los hicieron segun su capricho, y como los quisieron; unos dioses apasionados, adulteros, impetuosos. Pero como nuestro Dios no depende de los hombres para ser lo que es, desesperado el lascivo de poder hacer que se mude, y hallandole siempre contrario à su pasion, le desconoce. ¿Pues hay en las tinieblas del infierno cosa mas horrorosa que esta ceguedad? Las del infierno son solamente exteriores: *In tenebras exteriores*; pero la ceguedad del torpe es totalmente interior, p. 63.

2. Desorden, y confusion. En el desorden mismo del infierno hay un orden superior, que la justicia divina ha establecido en él; porque alli castiga Dios todo lo que es digno de castigo; pero el de la torpeza es puro desorden. Consiste, segun San Agustin, en que el alma se dexa gobernar por los sentidos. Consiste, segun San Juan Chrysostomo, en que la torpeza incita al hombre à unos excesos, adonde no llega la sensualidad de los mismos brutos. Exemplo de aquellas Ciudades, de que se hace mencion en el Genesis, en las quales manifestó Dios su indignacion. En fin, consiste, segun Tertuliano, en que la torpeza tiene hecha una liga casi necesaria con todos los demas vicios, y todos están, por decirlo así, à sus gages y à su sueldo. De ella nacen las guerras y disensiones, las discordias y odios irreconciliables, el profanar las cosas sagradas, los sacrilegios, los venenos y asesinatos, las trayciones y calumnias mas sangrientas, los gastos excesivos y ruinas de las familias. De este modo lo trastorna todo la torpeza, p. 69.

La indignidad es, que una muger que ha perdido la honra y la conciencia, con una inversion nunca oída, es

la que se adelanta à lo mas indigno y empachoso. El exceso del desorden es, que todos aquellos estilos de una decencia, que era la guarda de la pureza, y están al presente desterrados como enfadosos. El colmo del desorden es, que las atenciones mas inviolables aun para los mismos Gentiles, son materia de risa para nosotros. Un marido que siente el deshonor de su casa, es el papel que se representa en un teatro. Sobre eso ¿qué desorden es, que un marido que tiene una muger prudente, y dotada de todas las calidades, se encapriche y ame con obstinacion lo que muchas veces no merece ser amado, y no pueda amar por razon à la que merece todo su cariño? p. 75.

3. Esclavitud. No hay pecado que no haga al hombre esclavo del demonio. En los primeros siglos de la Iglesia, repara San Agustin, este enemigo de nuestro bien hacia la guerra à los Christianos con persecuciones; porque vivian entónces los Christianos con una total pureza de costumbres: y no pudiendo vencerlos con el amor del deleite, procuraba vencerlos con el horror de los tormentos; mas despues que halló modo de introducirse con los deleites sensuales, cesaron todas las persecuciones; porque le pareció mas breve y seguro este camino. Triste esclavitud, en que tanto tiempo gimió San Agustin, p. 77.

4. Gusano de la conciencia, y desasosiego. Desasosiego de parte de Dios, à quien mira el torpe como à Juez de sus acciones, y de su vida. En los demas pecados es mas facil engañar la propia conciencia, y en su conciencia errada halla el pecador una especie de sosiego. Pero la torpeza es un vicio demasiado grosero para dar motivo à que la conciencia se engañe. Asi por poca fe que haya quedado, no hay pecado, al qual le vaya mas à los alcances el remordimiento. Es verdad que el torpe pierde muy comunmente la fe; pero ¿con qué dudas no le combate en tal caso su misma infidelidad? ¿Pues de qué le puede servir para vivir en paz, una infidelidad que no le asegura nada, y hace que lo aventure todo? Inquietud mucho mas sensible aun por parte del objeto que adora. Al nacer esta pasion, ¿qué tormento se puede com-

pa-

parar con el de un alma herida de ella, que ama y conoce que no es correspondida? Y si halla alguna correspondencia, ¿qué miedos, de que no es igual, sincera, y constante? En los progresos de esta pasion, ¿qué no es preciso tolerar? Caprichos, arrogancias, altiveces, y ligerezas de la que ha hecho su ídolo. Sobre todo, si la pasion pasa à zelos, como sucede casi indefectiblemente, ¿qué infierno! Y al fin, ¿qué salida tienen, y cómo se desentredan ordinariamente estas detestables marañas? La vista sola de lo por venir es un tormento continuo, que siempre está presente, y diciendose continuamente à si mismo, con certeza: Esta pasion se acabará, y el fin menos enfadoso que puedo aguardar es, que se acabe con un gran disgusto. Ay! mi Dios: nosotros no lo conocemos, pero estamos obligados à reconocer, que jamas castiga Dios mas rigurosamente al pecador, que quando le abandona à sus deseos desenfrenados, p. 78.

2. Parte. La torpeza es principio de la reprobacion; causar la reprobacion en un alma es conducirla à la impenitencia final. Pues no hay pecado mas lejos de la penitencia, que el de los torpes; y por consiguiente no hay pecado que segun el curso ordinario de la providencia sea mas irremisible. No digo irremisible en el sentido que Tertuliano, quando decia que este era un pecado absolutamente sin remedio, y que por mas muestras de penitencia que diese el pecador, no debía, ni podia jamas la Iglesia admitirle: lo que quiero decir es, que no hay pecado mas dificultoso del remedio; pues con sus aficiones detestables se ha fabricado el torpe à si mismo un estado, de que pudiera, pero casi nunca quiere salir. En esto se diferencia la verdad que yo afirmo, de la heregia de Tertuliano. Y aunque esta heregia no puede tolerarse en modo alguno, no obstante nos dá à conocer el horror que habia en aquellos tiempos contra este pecado, y lo rigurosa que era la disciplina de la Iglesia contra la heregia, aunque se fundaba en razones sólidas por si mismas; pero las consecuencias que sacaba de ellas Tertuliano, eran con exceso temerarias, p. 84.

Sin

Sin llegar à tal extremo, digo, que la torpeza conduce à la impenitencia final. 1. Porque no hay pecado que ponga al hombre en mayor riesgo de recaer. 2. No hay pecado que le ponga en mayor tentacion de desesperar. 3. No hay pecado que tenga al pecador mas aprisionado con la costumbre, p. 88.

1. Recaida: *To no volveré à mi casa de donde salí*, dice el espíritu impuro: yo volveré à tomar sobre esta alma toda la superioridad que tenía, y se verá en peor estado que el que tenía primero. Apelo, Christianos, à vuestra experiencia: ¿no es esto lo que nos hace sospechosas vuestras confesiones, quando recurris à nosotros en el tribunal sagrado de la penitencia? allí.

2. Desesperacion: *Desperantes semetipsos, tradiderunt impudicitiae*. ¿Pero qué es en especial de lo que desconfía el torpe? Desespera de su conversion, porque vé en ella dificultades casi insuperables. Desespera de su perseverancia porque es testigo de sus inconstancias precedentes. Desespera de Dios, y desespera de sí mismo: de Dios, porque ha abusado tantas veces de su misericordia; de sí mismo, porque tiene pruebas tan sensibles y convincentes de su flaqueza, p. 89.

3. Costumbre: Todo contribuye para ella: las ocasiones, mucho mas frecuentes; la facilidad de cometer la culpa, mucho mayor; las impresiones que dexa, mucho mas fuertes; la inclinacion, mucho mas violenta. ¿Pues cuántos torpes de costumbre vemos que se conviertan? Una Magdalena, y un Agustino arrepentido, son una especie de prodigio. No porque estos hombres lascivos no vayan alguna vez al Sacramento de la penitencia: pero se portan en él de un modo, que mas les sirve para su condenacion, que para su justificacion. ¿Pues quando harán penitencia? ¿En esta vida? Nunca se resuelven à hacerla. ¿En la otra? Ya es inutil. ¿En la muerte? Entonces el pecado los dexa à ellos, y no ellos al pecado, p. 90.

Vosotros sois, Christianos, los que debéis reparar esto mientras es tiempo, porque despues de todo lo dicho,

cho, aun lo es: y mi intento en este discurso, no ha sido quitaros del todo la esperanza, sino empeñaros en una vigilancia mas exácta, y alentaros para hacer nuevos esfuerzos. Para esto, Señor, necesitamos de una gracia victoriosa y omnipotente. Yo os la pediré sin cesar, yo me dispondré para recibirla, yo la corresponderé, y la guardaré con cuidado, p. 93.



SERMON PARA EL LUNES

de la tercera semana, sobre el
zelo, p. 96.

Asunto. *Jesu-Christo les dixo à los Fariseos; sin duda que me aplicaréis esta parábola: Médico, curate à ti mismo.* Quanto menos fuerza tenía para con Jesu-Christo este proverbio, tanto mayor la tiene contra nosotros, si nos le queremos aplicar; y así puedo deciros en el mismo sentido: Christianos, no tengais tanto zelo de los demas, que no le tengais mayor de vosotros mismos. Esta es la sólida leccion que os he de dar en este discurso, allí.

Division. El zelo que hemos de tener del proximo se ha de apoyar con el de nosotros mismos y de nuestra perfeccion. 1. Parte: él mismo ha de rectificar nuestro zelo para con el proximo. 2. Parte: él mismo tambien ha de suavizarle. 3. Parte, p. 97.

1. Parte. El zelo que hemos de tener del proximo se debe apoyar con el que debemos tener de nosotros mismos. Este zelo, y este cuidado de enmendarnos à nosotros es una de nuestras primeras obligaciones: si dirigimos unicamente al proximo nuestro zelo, es un zelo fanático y engañoso. 1. En tal caso es zelo sin autoridad por parte de quien le exercita. 2. Sin efecto en los sujetos en que se emplea, p. 98.

1. Zelo sin autoridad de parte del que le exercita:

Tom. III. Quaresma.

Yy

so-

solo porque el buen exemplo que dá , y la seguridad que tiene de haber empezado por sí mismo , pueden autorizar un asunto tan delicado , como el de enmendar à los otros. A vosotros os causan inquietud muchas cosas , que decís que son abusos è injusticias : pero os respondo , que no me parece bien que habéis tan recio contra los desordenes agenos , quando no corregís los que se reparan en vuestro proceder , y los podiais corregir : *Por qué veis una paja en el ojo de vuestro hermano* , decia el Hijo de Dios , *no advirtiendo en el vuestro una viga?* Por eso llevó tan à mal que tuviesen los Fariséos osadía de acusar delante de su Magestad à la muger que fue cogida en adulterio. Y para confundirlos , se contentó con decir : *El que se ballare de vosotros sin pecado , tire la primera piedra*. Argumento claro y convincente con que se hallaron tan apretados , que se retiraron sin tener qué replicar , p. 99.

Mas qué cosa mas comun en el mundo , que este zelo farisaico , que consiste en querer muy ajustados à los otros , y no querer la misma regla para sí? A estos censores tan zelosos se les puede aplicar con razon lo que Jesu-Christo decia à aquellas mugeres de Jerusalem : *No lloréis por mí sino por vosotras mismas*. San Pablo no acababa de entender , que pudiese cuidar de la casa de Dios el que no tenia cuidado de la suya : pero nunca ha tenido la Iglesia tantos reformadores como en estos tiempos. Sé bien el zelo que tenían los Santos : sé quanto penetraban el corazon de David , y despues el de San Bernardo , los desordenes que conocian , y sé los términos con que se explicaban. Pero hagamos lo que hicieron , y podrémos decir lo que dixeron , p. 100.

2. Zelo sin efecto de parte de aquellos en quienes se emplea. Porque como no gustamos de que nos corrijan , nos ponemos à exáminar la vida de los que con pretexto de zelo , quieren tener dominio en nosotros ; y el menor defecto que descubrimos en ellos , nos sirve de pretexto para eludir todas sus advertencias. De ahí procede , que los que por su oficio han de dar cuenta de otros , tienen obligacion en primer lugar de reformarse à sí mismos. Esa

es la razon , porque hablando el Apostol de los Pastores de almas , quieren que sean irreprehensibles. No porque no se les debiese obedecer , aunque sean menos ajustados ; pues su carácter no depende del merito de su vida ; pero el comun de los hombres no tiene bastante luz , ni equidad para hacer esta precision. Un hombre irreprehensible y exemplar , qué no puede hacer por el bien del proximo , y por la gloria de Dios? Pero si un padre violento dá lecciones de moderacion à sus hijos ; y una madre divertida y mundana se las dá de retiro à sus hijas , qué fruto se puede esperar , p. 104.

2. Parte. El zelo que hemos de tener de nosotros mismos y de nuestra perfeccion , ha de dirigir el que mostremos tener con el proximo. 1. Respecto de nuestro entendimiento , porque puede ser que no sea segun ciencia. 2. Respecto de nuestra voluntad , porque puede ser que no se conforme con la caridad como debe , p. 106.

1. Respecto de nuestro entendimiento. Muchas veces nuestro zelo es errado , caprichudo , y muy ceñido. Zelo errado : tal fue el de muchos hereges , que quisieron reformar la Iglesia. Si al mismo tiempo hubieran tenido otro zelo , esto es , el de su propia santificacion , y se hubieran aplicado en primer lugar à corregir su soberbia y su obstinacion , no les hubiera hecho caer su pasion en desvarios tan funestos. Zelo caprichudo , que quiere que todo el mundo se ajuste à sus ideas particulares , y extravagantes à veces , y por ese medio invierte todas las cosas. El remedio fuera rezelarse primero de sí mismo , y de ese espíritu de singularidad que ciega mente se sigue , y aun muchas veces se piensa que es merecimiento. De ahí nace , ser un zelo ceñido y limitado : lo que se juzga que es bueno y santo , se tiene por bueno y santo para reformar toda suerte de personas ; y en saliendo de aquella planta de reforma que se ha ideado , todo lo demás parece relaxacion y desorden. Pues no tiene Dios otras ideas de lo bueno , que las que vosotros imaginais? Era necesario para eso , que tuviérais un entendimiento mas elevado , que se os diese un alma mayor , y capaz de apreciar lo

bueno en qualquier parte que se halláre , y de qualquier parte que procediere , alli.

2. Respecto de nuestra voluntad. Muchas veces tenemos por zelo lo que es enfado, inquietud, árdid, envidia, ambicion è interes. Pues quando un hombre en primer lugar se hubiere estudiado à si mismo, para conocer los mas ocultos movimientos de su corazon, y se hubiere hecho una santa violencia para refrenarlos, entonces podrá discernir, qué espíritu es el que anima su zelo, y reducirle à los términos de la razon y equidad, p. 108.

3. Parte. El zelo de los proximos se ha de temprar con el que hemos de tener de nosotros y de nuestra perfeccion. Si el zelo no está suavizado, nos incita à una severidad excesiva que condenó el Salvador del mundo en aquellos dos discipulos, que le pidieron que hiciese descender fuego del Cielo sobre los Samaritanos. El Apostol, pues, y todos los hombres Apostolicos juzgaron, que debían humanar su zelo, y darle un cierto atractivo, del qual depende su fuerza y eficacia. Pues ya lo he dicho; el correctivo infalible y seguro de un zelo nimiamente impetuoso y vivo con los demas, es el que se debe tener consigo mismo, p. 111.

Porque un hombre zeloso de si mismo, aunque fuera de sí vea algun mal, siempre tiene la regla de la caridad à la vista. Pues la caridad tiene todas las propiedades, que pueden temprar, y suavizar nuestro zelo para con el proximo. El zelo que tenemos del proximo, naturalmente es poco sufrido: se quisiera ver logrado del todo desde luego; pero la caridad es sufrible, especialmente quando se considera la paciencia con que el Dios de la caridad se porta con nosotros, p. 112.

Como nuestro zelo es impaciente, se hace aspero, enfadoso, mortificativo, y lleno de amargura. Pudiera demostrar, que el zelo del Salvador del mundo no fue de esta calidad, antes fue muy diferente el zelo con que ganó los corazones. Pero dexando todas las demas pruebas, insisto en el mismo principio; porque la caridad es apacible, especialmente pensando la apacibilidad con que que-

re-

remos ser tratados, y la flaqueza de los enfermos que intentamos curar; y en fin, que un zelo sin condescendencia ni atencion, no sirve sino para espantarlos, y hacer que tengan horror al remedio, p. 114.

Esta caridad pide muchas reflexiones, y un gran dominio sobre sí mismo: pero acordaos, que es la salvacion de nuestro hermano el punto de que se trata. Encended, Señor, en nuestros corazones aquel fuego divino con que se abrasaba vuestro Profeta, y con que Vos mismo os abraisais en el mundo, p. 117.



SERMON PARA EL MIERCOLES

de la tercera semana, sobre la perfecta observancia de la ley, p. 118.

Asunto. *Vinieron à Jesu-Christo unos Escribas y Fariseos de Jerusalem, y le dixeron: por qué quebrantan sus discipulos las tradiciones de los ancianos? Mas los respondís; por qué quebrantais vosotros los Mandamientos de la ley de Dios por seguir vuestra tradicion? Nosotros caemos en otro desorden totalmente contrario al de los Fariseos. Este consistia en poner gran cuidado en las cosas pequeñas, y no hacer caso de las grandes; y el nuestro está en ceñirnos algunas veces à las grandes, de suerte que juzgamos poder despreciar libremente las pequeñas. No hablando, pues, de los Fariseos, sino de nosotros, intento probaros en este discurso, que faltar voluntaria y habitualmente à las cosas pequeñas que son debidas, es ponerse à riesgo de quebrantar muy presto, y en muchas ocasiones los principales preceptos de la ley, alli.*

El hombre es soberbio, y ciego. Su soberbia le incita à vivir sin sujecion, y le dá una oculta inclinacion à eximirse de la ley. Su ceguedad le estorba para conocer bien sus obligaciones, y discernir lo que en la ley es mas

ó

o menos esencial. Yo digo, que el sujetarse à los preceptos en las cosas mas ligeras es un preservativo necesario: lo uno para reprimir la soberbia de nuestro corazon. 1. Parte. Lo otro para corregir los engaños de nuestro entendimiento. 2. Parte, p. 120.

1. Parte. La puntualidad en los preceptos de las cosas pequeñas es preservativo necesario para reprimir la soberbia de nuestro corazon: Si subimos al origen de la corrupcion del hombre, es evidente que el primero de todos sus vicios es la soberbia, y el amor de la independencia y libertad. No obstante, hay algunas leyes de una autoridad tan respetable, y de una obligacion tan bien fundada en los principios de la razon, que por mas ansia que tengamos de libertad, casi no podemos apartarnos de aquel amor respetuoso, y de aquella sumision à que nos obligan; y estas leyes son las de la religion, y las de la conciencia. Es, pues, este un genero de batalla entre la razon y la soberbia del hombre: la razon quiere que se sujete, pero la soberbia lo reusa. Quál de las dos prevalece? Si miramos à los principios, ninguna; porque al principio una y otra estan casi iguales en fuerzas. Pero mirad lo que sucede quando el hombre empieza à dexas à Dios; observa las cosas grandes con algun cuidado, pero no se pone ley de guardar las pequeñas. Por no salirse absolutamente à fuera de la ley de Dios, se sujeta à las primeras; pero por no cautivar del todo su libertad, no hace caso de las menores. Qué se sigue de ahí? Que por esta libertad presuntuosa, o por mejor decir, por esta soltura que le hace tener en poco ciertas obligaciones menos importantes y estrechas, viene al fin à atreverse à hacer todo lo que es contra la ley de Dios, p. 121.

En efecto, dice San Bernardo, los que profesan la virtud, y el vicio, van por el camino de la virtud, y del vicio sin sentir fatiga uno ni otro. Pero tienen que padecer los que quisieran estar en un medio; esto es, quisieran sacudir el yugo de la conciencia y de la religion en cosas pequeñas, pero no le quisieron romper en las

las grandes; estos tienen que padecer por ambas partes: por parte de la gracia, porque la resisten; y por parte de la pasion, porque no la satisfacen cumplidamente. Pues reparad, dice San Bernardo: como este es un estado de violencia no puede durar. Prevalecen muy presto la pasion, y el amor de la libertad; y de esto han nacido todos los escándalos, y desordenes que han hecho ruido en el mundo, p. 124.

Esta fue la causa de los portentosos atentados de la heregia. Exemplo de Lutero. Su obstinacion en no querer sujetarse en un punto, no de los mas esenciales de la fe que era acerca de las Indulgencias, hizo de este hombre Católico y Religioso, un apóstata y heresiarca, p. 125.

Esta fue la causa de los prodigiosos desvarios de la impiedad. Por dónde empezaron à perder la fe tantos impios? Por burlarse algunas veces de ciertas devociones vulgares, o por otro principio que parecia tan leve como ese, y podia serlo, p. 127.

Esta fue la causa de la espantosa relajacion de la disciplina Eclesiástica. No se introduxo repentinamente, y con una sublevacion general de los fieles, ni con una rebelion manifiesta contra lo que la Iglesia los mandaba, antes (segun lo advirtió San Bernardo) con unas esenciones en la apariençia respetuosas, que cada uno quiso conceder à sí mismo baxo de diferentes pretextos, ó las supo obtener de las Potestades superiores contra el derecho comun. Dispensacion, de que se quejaba el mismo Padre tan recio en una carta que sobre ellas escribió à un Sumo Pontífice, p. 128.

Esta es la causa de la ruina particular de tantas almas; porque no se pervierte el alma en un instante: tiene su noviciado el vicio, dice San Gregorio Magno, no menos que la virtud; y por la vanidad nos dexamos llevar à la maldad: *A vanitate ad iniquitatem*. Un adorno inmodesto, una leccion gustosa, pero nociva, una conversacion libre, y un trato honesto en la apariençia con tal persona, no parecen mas que alguna vanidad; pero

eso os llenará de amor propio, y de amor del mundo; eso traerá à vuestra imaginacion las ideas mas impuras; eso hará que nazcan en vuestro corazon los deseos mas detestables; y en fin encenderá en vosotros una passion de la qual casi no seréis señores, y os llevará hasta los últimos excesos, p. 130.

Este es el punto en que nunca hay cuidado que sobre. Es verdad que es necesario hacerse muchas veces fuerza para no caer en las culpas mas ligeras; pero el Evangelio no nos enseña otro camino de salvarnos sino el estrecho, y Jesu-Christo nos advierte, que es necesario hacerse fuerza para entrar en el reyno de los Cielos. No creamos, que hemos de ensanchar su puerta, antes digámonos à nosotros mismos: El camino del Cielo es estrecho; luego debo yo estrechar mi conciencia: Porque no arriesgo nada en ceñirme à los términos de mi obligacion: pero no hay mal que no pueda temer, si llego à salirme de ellos. Nunca puedo estar demasadamente sujeto à Dios; pero si no lo estoy bastante, me pongo à riesgo de perderme. Ah! Christianos; otras veces se buscaban medios para desterrar los escrúpulos del mundo: pero yo quisiera que lo que se llama mundo, estuviera lleno de escrúpulos el día de hoy, allí.

2. Parte. La fidelidad en cumplir los mas leves preceptos es preservativo necesario contra la ceguedad de nuestro entendimiento. No hay materia en que esten los hombres mas à riesgo de engañarse, que en lo que toca à la conciencia y à la religion. Si no ponemos un cuidado sumo en guardarnos de los engaños à que puede conducirnos nuestra ceguedad, es indefectible que vendremos à caer en ellos. Y cómo? No porque tendremos por graves, dice San Bernardo, las culpas que por su naturaleza son ligeras; porque rara vez nuestros errores nos llevan à eso, sino teniendo por leves las que en la verdad son graves. Engaño muy comun. Y como está ignorancia no nos justifica, antes es una ceguedad, ò afectada por malicia, ò contraida por negligencia, se precipita el hombre sin pensarlo en el abismo de la perdicion, p. 133.

Pe-

Pero si un hombre se pone la ley de no despreciar nada, por ligera que sea esta ley le defiende de qualquier riesgo, y aunque en lo demás estuviese lleno de ignorancia, no perderá jamas el camino, porque le servirá de guia la ley que él mismo se ha impuesto, p. 134.

Sobran exemplos que poner à los ojos de que la relajacion en algunos puntos que se juzgan poco necesarios, es uno de los lazos mas peligrosos para enredarnos, y haremos caer en los delitos mas graves. ¿Quereis ver esto en materia de Religion? El exemplo de aquel Católico ignorante de quien habla San Agustin. Habiendole hecho un Manichéo confesar, que un animalillo tan pequeño como una mosca no habia sido criado por Dios, y llevandole de uno à otro, por fin le hizo confesar que Dios no era criador del hombre. Exemplo de la heregia de Arrio. ¿En qué consistia entónces todo el cisma del orbe Christiano? En una sola palabra: en si el Verbo se habia de llamar *consustancial* à su Padre, ò *semejante en la substancia*. ¿Qué importa, decian unos poco advertidos? Se ha de turbar la paz de la Iglesia por una diferencia tan leve? Pero San Atanasio, mejor instruido, les demostraba, que despreciando una sola palabra, arruinaban todo el fundamento de la Religion Christiana. ¿Y no es este el modo, con que los enemigos de la Iglesia han intentado muchas veces eludir sus decisiones, tratandolas de cuestiones vanas y sin provecho? p. 136.

Que no tenga tiempo de aplicar à las costumbres lo que he dicho de la fe! ¿Cuántos pecados hay, que son siempre graves en siendo voluntarios, y la ignorancia hace que los pongamos en el numero de los leves? ¿Cuántos, cuya gravedad ò levedad no medimos por lo que en la verdad son en las circunstancias presentes, sino por las ideas y deseos de nuestro corazon? allí.

El remedio, mi Dios, es no permitirme jamas cosa alguna, sea la que fuere, que de qualquier modo pueda openerse à vuestra santa ley. De otra suerte, mi perdicion es inevitable: porque para librarme de las caidas fatales de que estoy amenazado, fuera preciso, ò no estar expues-

Tom. III. Quaresma.

Zz

to

to à los engaños de mi entendimiento, ó suplir con una aplicación continua y constante las luces que me faltan. Pues ni puedo esperar lo uno, ni fiarme en lo otro; el camino mas breve y seguro es negarme à todo pecado. Con esto en tratándose de vuestra ley, no tendré que examinarla tan de cerca. Podré fiar en Vos, y en mi: en Vos, porque no desamparais al alma que os corresponde; en mí, porque tendré el preservativo mas seguro contra la fragilidad; y contra la inclinación de mi corazón; p. 139.

Dichosos vosotros, hermanos míos, si os revestis de estos sentimientos. Disponed de suerte, que podais oír de boca de Jesu-Christo aquellas palabras llenas de consuelo: Siervo bueno, porque has sido fiel en lo poco, toma posesion de mi Reyno celestial, y goza en él de una felicidad eterna; p. 140.

SERMON PARA EL JUEVES de la tercera semana, sobre la Religion,

y la virtud; Pág. 141.

A Sunto, Todos los que tenían enfermos de diversas dolencias; los traían à Jesu-Christo, y tocandolos les daba salud à todos. Salían, pues, los demonios de los cuerpos dando voces, y diciendo: Tu eres Hijo de Dios, y no les dexaba hablar, porque sabían que era el Mesias. De este modo confesaban los demonios al Hijo de Dios; pero este hombre Dios desprecia esta confesion, porque era violenta; y porque si le honraban por una parte, le blasfemaban y renunciaban por otra. Luego en vano le damos à Dios un culto aparente, si desmentimos con nuestras costumbres lo que confesamos con la boca; y no somos exáctos en hacer lo que debemos. Digo lo que debemos, aun según las obligaciones mas comunes del trato de unos con otros, y las mas ordinarias de nuestra vida. Esto es lo que me empeña en mostraros en este discurso.

so la relacion necesaria que hay entre la Religion y la virtud, allia en los capítulos de este sermón.

Division. Aunque la virtud según el mundo, y la Religion son muy diferentes en sus principios, en los objetos, y en los fines à que miran; no obstante tienen entre sí tal union, que tomándolas en toda su extensión, se puede decir que son inseparables. No hay virtud sin Religion. 1. *Parte.* No hay Religion sin virtud. 2. *Parte.* p. 142.

1. Parte. No hay virtud sin Religion; porque sola la Religion puede ser principio universal y fundamento sólido de todas las obligaciones de la virtud. 2. Porque solo el motivo de la Religion está puesto à prueba de ciertas tentaciones, que la verdadera virtud suele padecer continuamente. 3. Porque el que ha sacudido el yugo de la Religion, no halla dificultad en echarse fuera de las demás leyes, que le pudieran hacer vivir conforme à la razon, ni en extimirse de todas las obligaciones en que le empeña el trato humano, sin las cuales no puede mantenerse la verdadera virtud; p. 143.

1. La Religion es el unico principio en que se pueden establecer sólidamente los respetos en que consiste la verdadera virtud. Porque la Religion, y dice Santo Tomás, es la que nos estrecha con Dios, y en Dios como en centro se unen todos los respetos que unen à los hombres entre sí con los vínculos de una sociedad estrecha. De esta suerte, en fuerza de la ley que he recibido, y me he impuesto de servir à Dios, por consecuencia necesaria doy à cada uno lo que le pertenece, porque en Dios sólo hallo lo que me obliga à todo esto; p. 144.

En efecto, este conocimiento de Dios y de su ley hace que yo me sujete, y no falte en nada. Y esta es la prueba, de que se valia Tertuliano para convencer à los Paganos, de que debían mirar nuestra Religion como util para la seguridad y bien comun. Porque esta Religion, les decia, nos enseña à hacer oracion por vuestros Cesares, à servir fielmente en vuestros exercitos, y à pagar exactamente sin fraude los tributos y los impuestos públicos. Y ciertamente,

te, ¿qué concierto y qué paz no se vieran en un estado, si todas las cosas se gobernaran en él por las reglas de la Religión Christiana? p. 145.

Pero si este principio de la Religión, si este primer movíl llega à perderse, ò alterarse en un alma, ni hay regla, ni buen proceder, ni rectitud de costumbres, por lo menos constante y generosa. Porque ¿en qué pudiera fundarse? ¿En la razón? ¿Pero qué es la razón viciada por el pecado, y enflaquecida por las pasiones? ¿Y qué escándalos no se siguieran, si qualquiera, segun su capricho y su parecer se hiciera arbitro de lo que puede, de lo que le toca, y de lo que se le permite? Por eso en los negocios, y tratados del mundo se piden juramentos, que son públicas y solemnes protestaciones de Religión: prueba, dice San Juan Chrysostomo, de que sin el sello de la Religión no se tiene por segura la razon humana, p. 146.

Apelo para esto à vuestro propio juicio. ¿Quién de vosotros quisiera que su vida y hacienda estuviesen al arbitrio de un hombre sin Religión? Aun el Ateísta se hára primero de un hombre que tuviese Religión, que de un impio como él, p. 147.

Me direis, que ademas de la Religión hay un cierto amor de lo justo que la naturaleza nos inspira; pero sin averiguar qué amor de lo justo fuera ese, ¿hubiera muchos hombres en el mundo que se preciasen de él, si estuvieran persuadidos à que no hay Dios, ni Religión? Me tuviera entonces por fin último à mí mismo, y por consecuencia necesaria todo lo encaminára à mí, y juzgára que tenia derecho para sacrificar por mí todas las cosas. Y este es el lugar en que debo hacer que advirtais la extravagancia de aquella política infeliz, de que se jacta ser autor un falso sabio de estos últimos siglos: pero política que no admite Religión, sino en quanto conduce para hacer cada uno su papel en este mundo, ni tiene de ella sino la apariencia, y la figura. Sin valerme de otras pruebas contra maxima tan detestable, me contento con decir, que esta abominable política por sí misma se destruye; porque à lo menos reconoce la necesidad de alguna Religión

para contener los pueblos en sus obligaciones, y por el mismo caso conviene, en que sola la razon no basta para mantener en el mundo aquella virtud que le debe arreglar. De donde infero la necesidad de una Religión verdadera; pues la verdadera virtud no puede estar fundada en una mentira, p. 148.

2. Los demas motivos distintos del de la Religión no están expuestos à la prueba de ciertas tentaciones delicadas, à que están expuestas la obligación y la virtud continuamente. Llamo tentaciones delicadas, aquellas en que batallan el interes, y la justicia, y se puede à costa de lo uno atender à lo otro. ¿No es esto en lo que cada dia vemos vencida la razon, si la Religión no la sostiene? Y esa es la causa de tantos desordenes en todos los estados y condiciones de la vida; la poca Religión que hay en ellos, p. 150.

Pues quando el demonio vino à tentar à Jesu-Christo, ¿cómo venció este hombre Dios la tentacion? Con la Religión: *Dominum Deum tuum adorabis*. Al contrario, si faltamos en ella, ni habrá tentacion ni interes que no nos venza. Y esto es mas verdad en un desertor de la fe que habiendo tenido antes Religión ahora no la tiene. Porque de un hombre que ha dexado el temor de su Dios, ¿qué no se debe temer? p. 152.

3. Un hombre sin Religión no tiene consiguientemente dificultad en eximirse de todas las leyes que le pudieran tener arreglado à lo justo, ni en abandonar los respetos mas inviolables del trato humano, sin los cuales no puede mantenerse la verdadera virtud: los respetos, digo, de sujecion, de justicia, de fidelidad, de la sangre y de la naturaleza. Esto enseña à los Reyes, y à todos los Señores del mundo à no consentir à su lado hombres sin Religión. Esto nos enseña à nosotros à declararnos contra ellos, ò à nuir de su trato. Honremos nuestra Religión: mientras la conserváremos, Dios estará con nosotros; y si el pecado nos le hiciere perder, tendremos siempre camino para volverle à hallar: pero si dexamos apagar esta luz, ¿qué recurso nos queda, p. 153.

Parte. No hay Religion sin virtud. Porque la Religion sin virtud. 1. Es solamente un fantasma de Religion: 2. Es un escándalo de la Religion, p. 154. *1. Fantasma de Religion.* Si alguno de vosotros, dice el Apostol. Santiago, juzga que tiene Religion, y no reprime su lengua, tenga por cierto que su Religion es vana. Pues si el Apostol pudo decir esto de la murmuracion, ¿qué será de muchos delitos de mayor monta, que destruyen del todo la virtud en el comercio de los hombres? Y no obstante hay hombres que los quisieran concordar con la Religion, p. 155.

Como la gracia supone la naturaleza, y la fe (por explicarme asi) está ingerta en la razon, asi la Religion tiene la virtud por vasa. Porque requiere, dice San Gerónimo, un sugeto digno de sí, y de Dios. Es un orden invariable, que para tener Religion se conforme, es necesario ser justo, fiel, desinteresado, sin tacha en el juicio del mundo; y tener Religion para que todas estas virtudes sean santas. Sin esto, reprueba Dios nuestro culto; y cómo pudiera serle grato lo que aun á los hombres no les puede parecer bien? Pero nosotros invertimos este orden, y hacemos unas ideas de la Religion, que no tienen fundamento, porque al mismo tiempo no hacemos caso de las principales obligaciones de la fidelidad y justicia: ¿Pues qué es esto sino un fantasma? p. 156.

2. Escándalo de la Religion, porque la expone al desprecio y á la censura, y dá á los que la desprecian una especie de superioridad sobre ella. Bien sé, que se debería hacer diferencia entre la Religion, y los que la profesan; pero tiene el mundo bastante equidad para hacer esta diferencia? Luego quando se ven Christianos sin virtud, esto es, intorsados, coléricos, arrebatados, vengativos, ímpios, disimulados, artificiosos, astutos, impostores, ¿cómo se vale de éstos vicios la impiedad? p. 158.

Pues tengamos virtud, seamos bienhechores, mansos, afables, adelantados en los obsequios, humildes, justos, modestos y sufridos, sin rodeos, sin artificios, sin ostentaciones y alviceces, y esto causará mas edificacion en el

mundo, que todós nuestros fervores y penitencias. Este es Señor, el testimonio que esperais de nosotros; pero qué confusion es para un Christiano, no hacerla de menos en parte por la pureza de sus costumbres, lo que tantos Martyres hicieron con invencible constancia en medio de los tormentos mas rigurosos! p. 159.

SERMON PARA EL VIERNES

de la tercera Semana, sobre la gracia,

pag. 161.

A Sunto. *Jesus la respondió: Si conocieras el don de Dios! Este don de Dios que no conocia aun la Samaritana, es la gracia. Don precioso, que tampoco nosotros conocemos bastantemente, ni nos aplicamos á conocerle; de donde nace el recibir en vano muchas veces. Importa, pues, daros una idea justa de ella, y este ha de ser mi empeño en este discurso, allí.*

Division. Las dos excelentes propiedades que la Escritura atribuye á la Sabiduria, son disponer todas las cosas con suavidad, y ejecutarlas con eficacia. Pues lo que la Escritura nos dice la sabiduria de Dios, lo puedo yo decir igualmente de la gracia; pues la gracia obra en nosotros como instrumento de esta sabiduria soberana, que es en Dios la causa principal de nuestra salvacion: Suavidad de la gracia. 1. *Parte.* Eficacia de la gracia. 2. *Parte.* Una y otra se manifiestan en la conversion de la Samaritana, p. 162.

1. *Parte.* Suavidad de la gracia. Con esta suavidad mueve la gracia al pecador, y sale victoriosa. Consiste, pues, 1. En que la gracia nos espera. 2. En que toma los tiempos y ocasiones favorables para ganar nuestros corazones. 3. En que siempre se nos adelanta. 4. En que nos pide lo que quiere conseguir de nosotros, y en lugar de pedirlo con imperio, no se vale para conseguirlo sino del